

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0270-M

Puerto Quito, 08 de diciembre de 2025

PARA: Sr. Edwin Lenin Barragan Brito
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Abg. Erika Marisol Jaramillo Cango
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Lcda. Mercedes Mireya Valencia Castillo
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Mercy Marisol Verdezoto Sanchez
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Velez Miele Wilter Rene
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Victor Antonio Miele Paladines
Alcalde del Cantón Puerto Quito

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
MUNICIPAL DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2025

De mis consideraciones:

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Miele Paladines y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD y los Arts. 54 y 59 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 11 de diciembre de 2025**, a partir de las **09H00**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Constatación del quórum.
- 2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.-** Aprobación del orden del día.

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0270-M

Puerto Quito, 08 de diciembre de 2025

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 50 correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 4 de diciembre de 2025.

5.- Análisis y aprobación de la unificación o integración de los lotes de terreno signados con los Nros. 2, 8, 9 y 10, identificados con las claves catastrales 1709505101005303000, 1709505101005300000, 1709505101051183000 y 1709505101051184000; que de autorizarse por el órgano legislativo pasarían a formar un solo cuerpo signado con el N° 10, de 89,10 hectáreas de superficie bruta, desglosadas en: Área útil 85,49 hectáreas de superficie; Área de protección de cuencas y microcuencas hídricas de 2,27 hectáreas de superficie, que sumadas dan un área total de 87,76 hectáreas de superficie; y Área de derecho de Vía 1,34 hectáreas de superficie. Ubicado en la Cooperativa Noroccidental, de la parroquia y cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha, identificado con la clave catastral número 1709505101051184000; a favor de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES INMOCONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

6.- Autorizar las vacaciones solicitadas con Memorando GADMCPQ-CM-2025-0243-M por el señor concejal Wilter Rene Vélez Mieles, requeridas desde el lunes 15 de diciembre 2025, hasta el día martes 30 de diciembre de 2025.

7.- Clausura de la sesión.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Priscila Mariuxi Ordoñez Ramirez
SECRETARIA GENERAL

Copia:

Sr. Mgs. Edison Pablo Caiza Toapanta
Procurador Síndico

Sr. Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador
Director de Gestión Ambiental

Sra. Mgs. Jacqueline del Carmen Torres Torres
Directora de Gestión Administrativa(E)

Sra. Ing. Jenny Fernanda Nuñez Caiminagua
Directora de Gestión de Obras Públicas (E)

Sr. Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez
Director de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial

Sr. Econ. Walmore Ildauro Jativa Ramirez
Director de Gestión Financiera

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0270-M

Puerto Quito, 08 de diciembre de 2025

Sr. Wilson Leodan Veloz Camacho
Director de Gestión de Desarrollo Comunitario

Sr. Lcdo. Klever Orlando Caiza Parra
Director de Gestión Social

Sr. Ing. Wilmer Leonel Guamarica Guaylla
Especialista de Comunicación Social